

Cautivas y renegadas: un caso sucedido a finales del siglo XVI y su posible influencia en la redacción de la «Historia del cautivo» inserta en el *Quijote* de Cervantes

MARÍA SÁNCHEZ-PÉREZ*

Resumen

A partir de dos relaciones de sucesos sobre cautivos y renegados publicadas en pliegos sueltos poéticos a finales del siglo XVI –cuya autoría se atribuye a Jerónimo Castro y Francisco Pardo respectivamente– intentamos demostrar que, frente a otras narraciones similares de la época –de cuya autenticidad puede dudarse–, en este caso nos encontramos ante el registro de unos hechos que debieron ocurrir realmente, siguiendo el testimonio de un religioso de la época llamado Jerónimo de Sepúlveda y apodado «el Tuerto», del Real Convento de El Escorial. Además, intentaremos demostrar que, probablemente, estos sucesos pudieron influir en la redacción de la denominada «Historia del cautivo», inserta en el *Quijote* de Cervantes.

Palabras clave: pliegos sueltos; cautivos; renegados; *Quijote*.

Title: Captives and Renegades: An Event Happened at the End of the Sixteenth-Century and Its Possible Influence on “The Captive’s Tale” Embedded in Cervantes’ *Quixote*

Abstract

Based on two chronicles on captives and renegades published in a chapbook («pliegos sueltos») at the end of the sixteenth-century (attributed to Jerónimo Castro and Francisco Pardo respectively), our aim is to show that, compared to other similar events of the same period whose authenticity can be questioned, here we are faced with the chronicles of some events that must have actually taken place. All this according to the testimony of a religious

* Universidad de Salamanca. mariasanchezperez@usal.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-3411-4308>

man of the time called Jerónimo de Sepúlveda and nicknamed «el Tuerto» (the one-eyed man), who lived in the Royal Convent of El Escorial. Furthermore, we will try to show that, probably, these events could have influenced the writing of the so-called “The Captive’s Tale”, embedded in Cervantes’ *Quixote*.

Keywords: Chapbooks (“pliegos sueltos”); Captives; Renegades; *Quixote*.

Cómo citar este artículo / Citation

Sánchez-Pérez, María. 2022. «Cautivas y renegadas: un caso sucedido a finales del siglo XVI y su posible influencia en la redacción de la “Historia del cautivo” inserta en el *Quijote* de Cervantes». *Anales Cervantinos* 54: 231-247. <https://doi.org/10.3989/anacervantinos.2022.008>

Como es bien sabido, las historias en torno a cautivos y renegados están muy presentes en las relaciones de sucesos desde sus inicios¹. Bien es cierto que en los primeros tiempos de la imprenta, cuando nos enfrentamos con narraciones relativas a ciertos acontecimientos –como noticias sobre determinados desastres naturales, sucesos espantosos y tremendistas, milagros o hechos prodigiosos, etc.–, en muchas ocasiones resulta muy complicado, por no decir imposible, averiguar si lo que allí se cuenta sucedió realmente o no.

En este trabajo queremos centrarnos en unas relaciones de sucesos publicadas a finales del siglo XVI que narran la historia de una cautiva en Argel que consiguió trasladarse a España gracias a la ayuda de varios renegados –y renegadas–, junto con los apoyos del monarca español.

En el *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos. Siglo XVI* de Antonio Rodríguez Moñino², encontramos los siguientes asientos:

a) Por un lado, tenemos esta relación de sucesos:

1. Desde 1995 –fecha en que se celebró el primer coloquio internacional sobre relaciones de sucesos– hasta nuestros días, se han producido avances de gran envergadura en el estudio de este género. Se creó la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (SIERS) (<http://www.siers.es/siers/principal.htm>) y bajo su amparo se han celebrado periódicamente sucesivos coloquios que han dado lugar a sus correspondientes publicaciones: García de Enterría *et al.* 1996; López Poza y Pena Sueiro 1999; Paba 2003; Civil, Crémoux y Sanz Hermida 2008; Bégrand 2009; Cátedra y Díaz Tena 2013; García López y Boadas 2015; Ciappelli y Nider 2017. Se trata de ocho volúmenes de imprescindible consulta para aquellos que se acerquen o dediquen al estudio de las relaciones de sucesos accesibles en: <http://www.siers.es/publicacion/acta/listar.htm>. No obstante, no es la única producción bibliográfica que se ha publicado sobre el tema hasta el momento y que no podemos recoger aquí, para ello pueden consultarse los diferentes boletines informativos de la SIERS: *Boletín informativo sobre las Relaciones de sucesos españolas en la Edad Moderna (BORESU)*; así como los *Boletines electrónicos de noticias de la SIERS (E-BORESU)*; todos ellos accesibles en <http://www.siers.es/boletin/listar.htm>. Véase también Gonzalo García 2010.

2. De aquí en adelante nos referiremos a esta obra con las siglas RM.

Castro, Jerónimo

116 Obra muy verdadera, de las | mercedes que el Rey nuestro señor a hecho en | la villa de Madrid a la Sultana, y a los que con ella han venido de Argel. Compuesta por Ge- | ronymo Castro natural de dicha villa, y catre- | datico en Alcalá de Henares. Con licencia | impressa en Valencia, por Bartholome | Lorençana, en este año | de 1595 | [*Cuatro grabados: soldado, dama, dama, caballero.*]

A continuación el texto, a dos columnas.

– Ya q por la prouidencia ð Dios ques sumo saber.

Al fin: Vendese en casa de Ramos, y en casa de | Periz, delante la portería de la | Merced. | [*Grabado: dos naves.*]

4.º 4 hojas, letra redonda. Quintillas de ciego.

De esta pieza señala Rodríguez-Moñino que «parece que había otro pliego anterior contando la libertad de la Sultana y su llegada a Valencia». Por este motivo, en el *Suplemento al Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI) de Antonio Rodríguez-Moñino* (Askins e Infantes 2014)³ se le atribuyó una nueva entrada:

Castro, Jerónimo

116.3 ¿Obra?

Desconocido.

Y se señala allí mismo, en nota, que, teniendo en cuenta la indicación de Rodríguez-Moñino, «consideramos oportuno incluir una nueva entrada a nombre del mismo autor».

b) Por otro lado, destacamos también la siguiente obra:

Pardo, Francisco

424 Aquí se contiene vna obra ver- | dadera, muy digna de memoria, es a saber de como la solta- | na fue bautizada en Berberia, y de la orden y traça que tuuo | ella y otras quatro renegadas y vn renegado, y otros cauti- | uos Christianos para venirse a España, y de como se embar- | çaron en Argel a XV. días del mes de Iunio deste presen- | te año 1595. Y a los xvij. del dicho mes toma- | ron puerto en Denia. Compuesta por | Francisco Pardo priuado de | la vista corporal. [*Cuatro figuras: ¿rey?, dama, dama, hombre con capa y espada.*]

A continuación el texto.

– A la bondad soberana ques el alto rey de gloria. [Quintillas.]

– Viendose libre Soltana dixo con su compañía. Villancico.

Al fin: [*Grabado de dos barcos combatiendo*] Impressa con licencia en Valen | cia en casa de Pedro Patri | cio. i595. [sic]

Y se incluye a continuación otro asiento:

Pardo, Francisco

3. Remitimos a él desde este momento como *Suplemento*.

424.5 ¶ Aquí se contiene vna obra ver- | dadera, muy digna de memoria, es a saber de como la Soltana fue | bautizada en Berberia, y de la orden y traça que tuuo ella y otras quatro | renegadas y vn renegado, y otros cautiuos Christianos para venirse a Es | paña, y de como se emuarcaron en Argel, y de como tomaron puerto en | Denia. Compuesta por Francisco Pardo priuado de la vista cor- | poral. Con dos letrillas al cabo la vna en alabança de la ma- | dre de Dios, y la otra en alabança de | Sant Iacintho. | *Impressas con licencia del Ordinario en Barcelona en casa Sebastian de | Cormellas al Cal. Año. M.D. Lxxxv.* | [tres grabados: galán, dama con flor, dama.]

A continuación el texto, a dos columnas.

– A La bondad soberana | ques el alto Rey de gloria.

– Viendose libre Soltana | dixo con su compañía. [Villancico. 4r.]

– Qve vida tan buena | de Jacinto suena. [Letra en Alaban- | ça de Sant Iacinto. 4r.]

[*Al final*]: FIN

4.º 4 hojas, con reclamos. Letra redonda.

Por lo tanto y recapitulando, tendríamos: una obra de Jerónimo Castro, a quien habría que sumar, quizá, otro pliego que hoy nos es desconocido, y dos ediciones de una misma obra de Francisco Pardo. Si tenemos en cuenta que conservamos un total de doce relaciones de sucesos sobre cautivos y renegados entre los pliegos sueltos en verso del siglo XVI, no resulta desdeñable que dos de ellas traten de estos mismos acontecimientos⁴. Así pues, nos interesan para nuestro estudio ambas, que giran en torno a la historia de esa sultana venida desde Argel. Resumo, a continuación, muy brevemente el contenido de las dos y comienzo por la de Francisco Pardo, puesto que los hechos narrados son cronológicamente anteriores a lo que relata Jerónimo Castro.

Pardo nos cuenta cómo un hombre siciliano, al verse cautivo, decidió renegar de su fe y, en Argel, contrajo matrimonio «con una mujer pagana». Se señala que sirvió en la secta de Mahoma y que, aunque había renegado, Dios le concedió una hija a cambio de que rezase a la Virgen. Se cuenta entonces que rezaba «la corona y el rosario; / de Dios nunca se olvidava / al pecho un escapulario / secretamente llevaba». Además, «En un secreto aposento / tenía un Christo y altar / do acostumbrava a rezar / a su gusto y su contento / y a nadie dexava entrar». Por todas estas circunstancias, hizo bautizar a su hija y ocultamente le enseñó también su fe. Un día, el padre escribe una carta al monarca español para que su hija pueda escapar a España. El rey se lo concede, diciendo que no se entretenga para preparar la huida. Sin embargo, se narra que «estando en este comedio, / tocó la muerte a la puerta». El autor aprovecha este momento para poner en boca del padre moribundo toda una defensa de la fe considerada verdadera, quien se arrepiente de haber pertenecido a la secta de Mahoma, alaba las bendiciones de Jesús, reniega de la «falsa secta» y pide ser perdonado por Dios. Y se

4. Puede verse un panorama total de las relaciones de sucesos que conservamos en pliegos sueltos poéticos del siglo XVI, así como un estudio de las que están compuestas en la forma métrica del romance en Sánchez-Pérez 2012 y 2015.

añade: «Aunque christiano murió, / como a moro le enterraron [...] De su riqueza y tesoro / quedó su hija heredera, / como mayor y primera, / la qual casó con un moro / que nunca casada fuera». Se indica en la obra que malgastó la hacienda y herencia, que se «descasó» del moro, que fue viuda un tiempo y que, posteriormente, volvió a casarse con otro. Este último tenía muchos cautivos, entre ellos un cristiano con quien ella trabó amistad muy pronto. Un día, esta mujer le confiesa que es y se siente cristiana, y que le concede la libertad para que lleve al monarca la carta que el mismo había enviado años atrás, antes de morir su padre, concediéndole permiso para llegar hasta España. Se nos dice a continuación que ella, «con intento de passarse / a España compró un jardín / para más asegurarse / hasta llegar a este fin / y término de embarcarse». La mujer, junto con otros renegados, confía en estar allí y poder embarcar pronto hacia España. Se prometen lealtad y se nos explican las señales que les dará el cautivo liberto desde las barcas cuando vuelva de regreso. Este llega a España con varios presentes para los monarcas y el rey le da licencia para partir desde Valencia ayudado del visorrey –quien sería más adelante, en 1599, primer conde de Lerma–. Sin embargo, el cautivo se cruzó con el enemigo al entrar en Berbería. Con todo, consiguió derrotarlo, rindió dos bajeles, volvió con la presa a España y tornó con tres barcos al jardín de Argel⁵. El consiguió por fin dejar una señal en el huerto y se volvió a la mar para no levantar sospechas. La sultana y otras cincuenta personas se disponían ya a huir, pero comenzó una tormenta que se lo impidió, por lo que el hombre continuó en los barcos y el resto de la gente volvió a su lugar. El cautivo, decidido, considera más apropiado tomar un bajel y volver a Argel. Se dice entonces en la narración que a la tercera «va la vencida», por lo que volvió al jardín y allí la sultana, sus criadas y otras cuatro renegadas salieron disfrazadas. Se señala que huirá también un portugués, su mujer y otras tres mujeres de otros paganos. A media noche recibieron una señal desde el bajel, el mar quedó en calma, el viento les fue benigno y en un par de días llegaron a Denia. Así, «En una noche y un día / de Argel a España vinieron / treinta y tres personas». Posteriormente, los vecinos de Valencia salieron a recibirlos junto con el visorrey. Les pasearon por la ciudad, a las gentes les llamaba mucho la atención sus ropajes, les mostraron los templos y ellos daban gracias a Dios. Les absolvió la Inquisición y les dio la bendición. Y señala también la importancia que tuvo un renegado para lograr escapar: «El renegado y autor / que dio la maña y ardid / se dize Iuan Amador / y es natural de Madrid; / hombre astuto y de primor». Después se indica que se fueron para la corte, «según relación me dieron» y finaliza con «Dios les dé su bendición...».

Hasta aquí la relación de sucesos de Francisco Pardo, a la que seguirá cronológicamente en los hechos la de Jerónimo Castro, que cuenta cómo fue la llegada de la sultana a Madrid. Y que resumimos también.

5. Recuérdese que «jardín» era entonces un neologismo refinado tomado del francés para referirse a una almunia, es decir, a un huerto con casa aneja (Cervantes 2015, vol. 2, 485, nota 547.67).

Comienza explicando que el rey concedió la libertad a la sultana en Valencia y quiso recibirla en Madrid. Las gentes, durante el trayecto, se mostraron dadivosas y generosas con ella y el resto de renegados, puesto que todos se alegraban del buen suceso. Continúa con las muestras piadosas públicas que realizan estos renegados, confirmando su fe verdadera al cristianismo y sin temer ya que otros los vean en esa actitud. A continuación se narra que, antes de llegar a Madrid, a la corte, fueron alojados durante varios días en una villa cercana, en Vallecas, cuyos ciudadanos se mostraron espléndidos con los recién llegados y, al mismo tiempo, sorprendidos por sus ropajes: «Estavan medio pasmados / de velles con aquel traje / los villanos más honrados / que, aunque ay gentes de linaje, / en fin son avillanados». Para recibir a esta comitiva en Madrid salió una procesión a buscarlos, indicando que gentes de toda clase y condición acudieron a verlos: –«Digo que se despobló / Madrid por solo ir a vella, / hombre ni mujer quedó / viejo, niño ni doncella / que por verla no salió». Desde las ventanas y balcones por donde pasaba la procesión, todo el mundo se regocijaba y pronunciaba bendiciones por el buen suceso. Por fin se dice que fueron recibidos por Felipe II: «y puestos en su presencia / fue la sultana a besar / sus pies con mucha obediencia». El rey le ofrece numerosos obsequios a la sultana y señala que la hicieron pasear varios días por Madrid, que el monarca le proporcionó un «traje español», de manera que «aunque nació mora / y en la morisma criada, / muestra aver sido señora / y aver sido respetada / de aquella gente traidora». Posteriormente, la sultana le pide al rey licencia para ir a Roma, para besar los pies del papa, y después partir para Sicilia «porque ella quiere bivar / con los suyos que es razón. / Que, aunque su padre era moro, / era en Siçilia nacido / y avía perdido el decoro / de Dios porque avía sido / renegado por tesoro. / Que como le cautivaron, por no pasar mala vida / él y otros renegaron / de Dios, y con nueva vida / al demonio se entregaron». El rey ordena que le den lo necesario para el pasaje. Habla de su esclavo liberto, que es el que ha conseguido que la sultana pueda escapar, por lo que le otorga dinero, premio y galardón. Así, le hizo capitán de dos galeras, porque solamente con un pequeño bajel había hecho tan gran hazaña. La sultana irá a ver a su santidad en esas dos galeras, acompañada del nuevo capitán. También se le concederá premio y dineros a Jaime Simón, «el Valenciano», quien no aparecía con este mismo nombre en la primera relación, en la de Francisco Pardo. Se trata, eso sí, de la figura crucial del renegado para el éxito de la huida: «Y como su magestad / supo que Simón ha sido / el que a tal necesidad / dio la industria y apellido / para darles libertad / manda que al punto le den / dozientos ducados de oro». En la de Jerónimo Castro se menciona también a maese Pedro el portugués, que sí aparecía en la anterior, a quien se otorga un sueldo de por vida. Finaliza la obra señalando que el rey ha sido generoso con todos para que puedan vivir bien toda su vida.

Además de resumir el contenido de ambas relaciones de sucesos –importante para lo que señalaremos más adelante–, quisiéramos destacar también

otra información que extraemos de los pliegos de Jerónimo Castro y Francisco Pardo:

Pieza	Autor	Lugar de impresión	Impresor	Año
RM 116	Jerónimo Castro	Valencia	Bartolomé Lorenzana	1595
RM 116.3	¿Jerónimo Castro?	¿Valencia?	¿?	¿1595?
RM 424	Francisco Pardo	Valencia	Pedro Patricio	1595
RM 424.5	Francisco Pardo	Barcelona	Sebastián de Cormellas	1595

Si nos fijamos en las fechas y lugares de impresión, todas datan de 1595 y fueron publicadas en la zona de levante. Estos datos corroboran algunos aspectos que ya habíamos observado con anterioridad: por un lado, 1595 es una fecha clave en la difusión de relaciones de sucesos, pues en ese año «la cresta de la producción se dispara» (Sánchez-Pérez 2012, 344); y, por otra parte, Barcelona y Valencia son los lugares de mayor producción de relaciones de sucesos durante el siglo XVI (Sánchez-Pérez 2012, 347).

Por otro lado, cabe destacar las similitudes en el comienzo de ambas composiciones:

RM 116	RM 424
Ya que por la Providencia, de Dios qu'es sumo saber, sabéis cuánta es su potencia que en libertad fue a poner a la Sultana en Valencia.	A la bondad soberana, ques el alto rey de gloria, le pido gracia y memoria para que de la Soldana pueda yo contar su historia.

Con todo, ya sabemos que en el inicio de estas narraciones suelen coincidir varios tópicos conocidos en la retórica y la oratoria desde antiguo: invocación a la divinidad, uso de la *captatio benevolentiae*, mover los afectos del público, etc.⁶

Por último, hay algunos datos más que nos interesa destacar ahora: a) por un lado, de Francisco Pardo se nos dice que era «privado de la vista corporal», por lo que su actividad como compositor y vendedor de pliegos debe asemejarse a la de tantos otros de su época, como, por ejemplo, Mateo de Brizuela, Benito Carrasco, Juan de Mesa o Gaspar de la Cintera, que son algunos de los copleros populares más prolíficos del siglo XVI⁷; b) por otro lado, de Jerónimo Castro se señala que era catedrático en Alcalá de Henares. Este

6. Al respecto y para el tema concreto que nos ocupa, pueden verse: García de Enterría 1990a y 1990b; Sánchez-Pérez 2005 y 2006.

7. En el caso de Benito Carrasco seguían apareciendo obras a su nombre incluso una centuria después. Para este autor véanse Izquierdo 1998 y Ferrer 2004 (especialmente el capítulo V). En el caso de Mateo de Brizuela es imprescindible Catedra 2002. Para Juan de Mesa puede verse el trabajo de Carro Carbajal, Catedra y Sánchez-Pérez 2008; y para Gaspar de la Cintera, los estudios de

último punto es importante porque muy cerca de allí un religioso del Real Convento de El Escorial, llamado Jerónimo de Sepúlveda y apodado «el Tuerto», redactó dos manuscritos –que hoy se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid⁸– denominados: el primero, *Historia de varios sucesos y de las cosas notables que han sucedido de veinte años a esta parte en toda España y en toda la Iglesia Cathólica...*; y el segundo, *De la historia de varios sucesos de España y otras naciones y de la universal Iglesia Cathólica Romana hasta el año de mil seiscientos y cinco...* Ambos manuscritos fueron reproducidos a principios del siglo XX en la obra *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, compilada, entre los años 1916 y 1924, por Julián Zarco Cuevas⁹. Concretamente, en el volumen IV de esta obra, en el capítulo XII, se reproducen diferentes sucesos registrados por «el Tuerto» acaecidos en 1593.

Allí se incluye la «Curiosa relación de la venida a España de la Soldana de Argel: recibimiento y dádivas que le hizo la Familia Real», donde leemos¹⁰:

En estos días sucedió que una señora, que estaba en Argel, que la llaman la Soldana, era alemana de nación, y por lo mesmo era cristiana. Cautiváronla siendo niña los turcos y lleváronla a Constantinopla, y estando en aquella ciudad se hizo muy linda y muy hermosa dama y muy agraciada. Pediansela muchos al Gran Turco, a quien fué presentada por su rara hermosura, por mujer. Al fin se la dió a un gran privado suyo, llamado el Soldán. A éste envió a que gobernase la ciudad de Argel, y estando esta señora allí, como cada día cautivan cristianos, acertó su marido a cautivar un fraile mercenario, sacerdote y predicador, y serviase de él como de un esclavo y cautivo, y él hacía lo que le mandaban en casa y le trataban muy bien su amo el Soldán, y la señora Soldana le trataba mucho mejor, y sabía hablar muy bien nuestra lengua. Y un día como se parase a considerar a este su cautivo, que oraba mucho y rezaba y que lo hacía muy de ordinario, se tomó a pláticas con él y contóle quién era y cómo era cristiana y hija de cristianos, y significóle el deseo grande que tenía de tornarse a nuestra santa Fee, y otras muchas cosas que le dijo a este propósito.

Mi bueno de mi fraile animóse oyendo esto grandemente y empezóla a predicar y a persuadirla a que se tornase acá a nuestra Fee. Ella le dijo que le rogaba le dijese qué modo tendrían para salirse los dos de entre aquella gente bárbara. El fraile la respondió y dijo lo pensaría y miraría en ello. El, como era español, le pareció que sería como de [lo] más acertado el pasarse los dos en España, por estar tan cerca, pues su tierra de Alemania estaba muy a trasmano; y persuadida ya a esto la aconsejó,

Sánchez-Pérez 2008 y 2003 (*La obra de Gaspar de la Cintera: «ruiseñor» popular del siglo XVI*. Trabajo de Grado. Universidad de Salamanca).

8. Los dos volúmenes manuscritos, cuyas signaturas son Mss/2576 y Mss/2577, pueden consultarse en la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España en <<http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=jer%c3%b3nimo+de+sep%c3%balveda&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=3>>.

9. Agradecemos a Željko Jovanović su ayuda por facilitarnos el acceso a esta obra.

10. Seguimos la transcripción y edición de Zarco Cuevas 1916-1924.

pues era mujer tan principal y mujer del más principal que había en toda aquella ciudad de Argel, escribiese tres cartas: una al Rey Católico, otra al Príncipe su hijo, y otra sobre todas a la serenísima Infanta, pidiéndoles con muchas veras y grandes encarecimientos la favoreciesen y ayudasen a esto; y facilitóle mi bueno de mi fraile este negocio, y contóle muchas cosas del Rey Católico y de sus hijos y de su mucha cristiandad y piedad con que favorecen semejantes cosas y en semejantes ocasiones, echando el resto.

A la señora Soldana le pareció bueno este consejo y díjole que pues él era sacerdote y sabía tan bien y Dios le había dado tanta sabiduría y le había llevado allí, las escribiese él y las notase, y trujese él la embajada y que para esto ella se ofrecía de sacarle la licencia de su marido cómo le quería enviar a otra parte y a otra cosa, y que él viniese entonces acá a España y diese estas cartas al Rey Católico y a sus hijos.

Concertado ya todo y las cartas escritas, la Soldana aguardó ocasión buena para pedirle el cautivo a su marido. Un día le pareció que el Soldán estaba de buena manera y ofreciéndose ocasión le dijo: «Señor; este cautivo que tenemos aquí en casa me parece hombre de confianza y por esto le quería inviar a tal parte un recado; por vida vuestra que me le deis.» El marido, que era hombre entendido y de muy buenas entrañas, como amase tiernamente a su mujer no sospechaba nada, ni menos imaginó lo que era, sino creyó lo que la mujer le decía y como no sabía negarle cosa respondiôla: «Muy en buena hora».

Llamó el Soldán al cautivo y díjole si sería hombre y se atrevería a llevar con cuidado aquel recado y traer respuesta. Él dijo que sí, y se ofreció de muy buena gana a ello y que lo haría con mucho cuidado. Rescatada ya la licencia, los dos lo encomendaron a Dios nuestro Señor muchos días les diese buen suceso en este negocio y para esto les daba mucho lugar el marido por andar tan ocupado en sus negocios, porque nunca entraba en casa sino es al anochecer a dormir.

Andando un día entre otros muchos topó el fraile en que pasar acá a España; y pasado vino y dió sus cartas y embaxada al Rey Católico y al Príncipe y serenísima Infanta y habló con ellos en esta Casa de San Lorenzo el Real y díjoles quién era esta señora y cuán principal. Recibiéronle muy bien a él y a las cartas y en particular la serenísima Infanta que holgó harto con la embajada. Respondiôla el Rey Católico y sus hijos muy amorosamente y animándola a que pusiese en execución tan santos y píos propósitos y consolándola y que mirase ella qué traza o qué modo se podía dar para sacarla, que todo se haría como ella lo pidiese y ordenase, o que si ella supiese cómo venirse acá que viniese que de ellos sería muy humanamente recibida y acariciada.

Y con esto despacharon a mi bueno de mi fraile; mandaron darle todo lo necesario para el camino y con cartas para el virrey de Valencia, y tornóse a aquella ciudad, y a la sazón había ido por virrey de aquella ciudad el marqués de Denia, que, según se dice, le echaron de palacio los privados del Rey porque andaba en grandes secretos con el Príncipe y en hablillas, y presto le veremos duque de Lerma y que manda el mundo y que se desquita de todos y los da en caperuza.

El fraile pasó de allí en Argel, que le estaban esperando por momentos la señora Soldana, la cual holgó harto de verle. Dióle sus cartas y díjole cuanto se había holgado el Rey Católico con su carta y sus hijos y lo que se holgarían de verla por acá muy presto, y dióle otros muchos recados de parte de la serenísima Infanta.

Ya no les faltaba más de cómo lo pondrían en ejecución y cómo lo harían de manera que no fuesen sentidos. Ya dije cómo escribió el Rey Católico a su virrey de Valencia diese todo el recado necesario a este fraile y cuanto él pidiese, y era poner en ejecución este negocio; y así antes de salir de aquella [ciudad] para Argel se encarzó (?) [sic] con el virrey y le contó todo el negocio, y le mandó dar lo que pidió.

La Soldana y el buen fraile concertaron que para tal día pidiese licencia a su marido para ir ella a holgarse a una casa de recreación que tenían fuera de la ciudad dende la marina a los baños por quince o veinte días, y así lo hicieron y avisaron acá de ello, y cuando les pareciese se saldrían, y de cómo tenían trazado de salirse por engaño a aquella alcaidía y que fingiendo que querían estar allí algunos días se embarcarían en una barca grande y se vendrían, y que la barca se les había de inviar de acá, porque a ser navío fueran conocidos y sentidos los que lo llevaban y no se pudiera poner en ejecución lo que pretendían, y barca con traje de moros los que en ella venían; pensarían los de la tierra que era gente de ellos que pescaban; y así fué.

Vista esta carta por la serenísima Infanta, que a ella sola se escribió, envió el Rey Católico a mandar a su virrey que para tal día enviase una muy gran barca con solos cuatro marineros y que procurasen amanecer en Argel y mirasen con cuidado y atención adónde y a qué parte les hacían grandes lumbreras y ahumadas, y allí acudiesen, y que fuesen vestidos con traje de aquella tierra y como andan los moros y que cuando tornase la saliese él a recibir con toda la ciudad.

Vista esta carta por él por ser virrey mandó aparejar la barca para el día que el Rey le mandaba, y señaló quiénes fuesen y mandóles que fuesen a la ciudad de Argel, y díjoles lo que habían de hacer y las señas que les querían hacer y fuéronse.

La señora Soldana, sabido ya que acá se tenía noticia de su concierto y que ya lo sabían, pidió licencia a su marido para estarse quince o veinte días en aquella casa de recreación y en aquellos baños, y él se la dió porque nunca le supo negar lo que le pidiese. Tanto como esto la quería y amaba; y así contaba después la señora la merced grande que nuestro Señor la hizo en darle tan buen marido, y que no le faltaba otra cosa más que ser cristiano.

Finalmente, él se la dió y con mucho gusto y ella tomó lo mejor y más rico que tenía y las mejores joyas, y vino y estúvose esperando diez días la barca, y cada noche hacían sus ahumadas y luces.

A los diez días, pues, que había que estaban allí esperando, al amanecer vieron venir la barca, que venía para ellos. Llegados, la Sultana se metió luego en la barca y metió todas sus joyas y veinte personas que con ella estaban y danse luego a la vela. Una mora de aquellas que se embarcaron con ella, como vió que la barca venía para España, empezó a dar voces, que las ponía en el cielo; fué forzoso el matarla. Luego a las voces se

alteró la tierra; tañeron luego a que andaban enemigos; salieron luego mil bajeles tras la barca, pero traían buen rato de delantera y así no permitió Dios que los alcanzasen, pero bien poquito les faltó. Contaba después esta señora que mil veces estuvieron a pique de anegarse y hundirse y que por dos dedos no se hundieron muchas veces por venir muy cargada la barca.

Ellos llegaron a la playa de Valencia, donde la estaba esperando el Virrey con su carroza, y paseóla por toda la ciudad, y aposentóla en sus palacios. La regaló en ellos muchos días hasta que se partió para Madrid, adonde también se le hizo grandioso recibimiento, pues es cierto no habían los caminos de gente.

Salíó toda la Corte a recibirla y lleváronla a palacio donde la esperaba el Rey Católico y sus hijos. Llegada a los pies del Rey se hincó de rodillas, pidió las manos de su Majestad, y no se las dió; recibióla con muchas muestras de amor, y lo mesmo hizo el príncipe de España. La señora Infanta la abrazó por veces y se metió con ella en sus cuartos y hablaron muchos ratos juntas, y allí la tuvo aposentada quince días, y en ellos la enseñaron todo cuanto bueno hay en aquel lugar. Fué un día a besar las manos a la Cesaria Emperatriz y recibióla con mucho agrado y se holgó muchísimo con ella.

Y después de haber descansado muchos días la envió a decir su Majestad que en qué lugar de toda España quería escoger para su habitación; ella respondió con mucho comedimiento que besaba a su Majestad la mano por la merced que la hacía, y que la ciudad de Valencia le estaba más a cuenta que otra ninguna.

Y con esto su Majestad la hizo merced de ochocientos ducados de renta de por vida para su plato en las aduanas de aquella ciudad.

Y con esto y cargada de joyas y de otras muchas cosas que la dió la señora Infanta, se fué a su ciudad de Valencia, y con esto y otros muchos favores que la hizo el Rey Católico se tornó y muy agradecida, y allí vive muy contenta y va muchas veces a San Miguel de los Reyes¹¹ a pasar lo más del día en oír las alabanzas que aquellos padres hacen cada día a su Dios, y en esto se entretiene y estos son sus gustos y entretenimientos (Zarco Cuevas 1916-1924, 151-156).

Como puede comprobarse, coincide en su contenido con las narraciones que habíamos visto anteriormente en las relaciones de sucesos de Jerónimo Castro y Francisco Pardo, y que, por los datos de publicación que manejábamos, son posteriores a la redacción de este texto de «el Tuerto». Frente a este, que narra unos hechos acaecidos en 1593, las relaciones de sucesos que manejamos datan de 1595. No sabemos, por tanto, si hubo obras anteriores que tratasen del mismo asunto y que, por el azar de la conservación, hoy nos son desconocidas. Con todo, hay que tener en cuenta que en el Archivo de la Corona de Aragón se conservan dos legajos, fechados en 1595, donde se

11. Se inserta aquí una nota donde se lee: «Monasterio de los jerónimos» [sic].

habla de los gastos ocasionados por «sacar de Argel a la sultana» y de la suma de dinero que debe pagarse a la misma¹².

Cuando nos enfrentamos a las relaciones de sucesos conservadas en esta literatura de cordel, en numerosas ocasiones no sabemos si los hechos que allí se narran ocurrieron realmente o no¹³, pero todo parece indicar que las obras de Jerónimo Castro y Francisco Pardo están haciéndose eco de unos sucesos acaecidos realmente y que fueron registrados también por el religioso Jerónimo de Sepúlveda, «el Tuerto». No sabemos, sin embargo, si hubo relaciones anteriores que también narraran estos sucesos y, quizá, incluso el religioso pudo basarse en pliegos anteriores para redactar su texto. Gracias a estos testimonios, el suceso parece que debió conocerse, difundirse y popularizarse ampliamente, al menos en la Península. Su fama debió ser tal que resulta probable su influencia en la redacción de la conocida como «Historia del cautivo» que aparece en el *Quijote*, tal y como intentaremos mostrar a continuación.

Si volvemos a la obra de Francisco Pardo, en un estudio realizado por Eva Belén Carro Carbajal, señalaba:

Sólo se verá dulcificada la imagen del musulmán si se convierte «a la verdadera fe», como sucede en RM 424 y RM 424.5, en el que la sultana bautizada [...] junto con otros cautivos consigue llegar a España desde Argel gracias a la ayuda de un cristiano y es perdonada por la Inquisición... (Carro Carbajal 2008, 59).

Y añadía en nota las siguientes apreciaciones:

... recordemos [...] también el curioso análisis que de los distintos tipos de renegados hizo Cervantes en la historia del cautivo, en el cap. 40 de la primera parte del *Quijote*, además de la visión que ofrece de los cautivos, teniendo en cuenta su vivencia en Argel (Carro Carbajal 2008, 59-60, nota 21).

Actualmente, la bibliografía en torno a todos los aspectos que rodean a la conocida como «Historia del cautivo» que aparece en el *Quijote* es abundantísima. Desde luego, resulta imprescindible la que encontramos en la edición del *Quijote* de 2015. Allí podemos hallar desde el «Estado de la cuestión e interpretación de conjunto de la historia» (Cervantes 2015, vol. 2, 126) hasta las opiniones más detalladas sobre el comportamiento y protagonismo de la «ambigua Zoraida» (Cervantes 2015, vol. 2, 129), pasando por el estudio de

12. Pueden encontrarse en el Portal de Archivos Españoles (PARES). Concretamente en las siguientes direcciones en línea: <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/2648702?nm>> y <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/2626708?nm>>.

13. Sobre la vinculación entre literatura e historias de cautivos, pueden consultarse, por ejemplo, los siguientes trabajos: García de Enterría 2004; Díaz Tena 2012; Pedrosa 2013; Cerezo Soler 2016; o Garrobo Peral 2021.

la política mediterránea de Felipe II o la lectura psicoanalítica del texto, por poner solamente unos ejemplos¹⁴.

En muchos de esos trabajos se ha señalado que el cautiverio en Argel del propio Cervantes resulta fundamental para comprender esa «Historia del cautivo» del *Quijote*, así como otras tres obras del autor: *Los baños de Argel*, *El gallardo español* y *La gran sultana*. De este modo, como señalaba María Antonia Garcés, «esta experiencia traumática reaparece insistentemente en la producción literaria cervantina» (2005, 619).

Hay que tener cuenta, además:

El relato del capitán cautivo es uno de los «cuentos» más peregrinos entre los que declinan sus homologías y contrastes en esa tan intrincada red de episodios y novelas que se eslabonan y entretajan con la fábula quijotesca como relato autónomo. Descuella por el particular énfasis con el que se le introduce en la fábula y la forma en que se despierta la expectativa del lector, así como por su peculiar estructura y la heterogeneidad de los materiales que entran en su composición (Cervantes 2015, vol. 2, 125)¹⁵.

Y se señala más adelante:

Lo que ocurre a continuación (el episodio de la caña y de los escudos, el intercambio de cartas con la providencial Zoraida y los preparativos de la evasión con la complicidad de un renegado y mucho dinero de por medio) antes ha de relacionarse con fuentes literarias o legendarias [...]. Sin embargo, no desaparecen las reminiscencias biográficas [...] Son otros tantos indicios que sirven para anclar el relato al territorio de las vivencias y de la Historia concreta, de tal forma que el cuento no sale nunca de los límites de ese peculiar espacio fronterizo en el que colindan y a veces se confunden las categorías de lo real y de lo imaginario (Cervantes 2015, vol. 2, 127-128).

En efecto, en el *Quijote* se dice: «Para la huida de Zoraida con todas sus joyas, Cervantes pudo haberse inspirado en un hecho real» (Cervantes 2015, vol. 1, 527, nota 40). Además, si consultamos el índice de las notas de Diego Clemencín a su edición del *Quijote*, allí se subraya sobre la «Historia del cautivo»: «es muy posible que esta novela [...] fuese en el fondo alguna aventura real y efectiva» (Bradford 1885, s. v. cautivo).

Con todo, nos parece fundamental el texto que hemos encontrado en la obra titulada *Nuevas anotaciones al ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha de Miguel de Cervantes Saavedra*, escrita por Joaquín Bastús y

14. Por supuesto, en la copiosa y completa bibliografía que acompaña a la edición del *Quijote*, pueden encontrarse numerosas investigaciones en torno a esa «Historia del cautivo».

15. Respecto a ese «cuento» es interesante señalar el trabajo de Chevalier 1999, concretamente el capítulo titulado «El cautivo entre cuento y novela», pp. 105-112.

Carrera, en 1834, donde, al final de la «Historia del cautivo», leemos la siguiente nota¹⁶:

Este episodio ha sido considerado por algunos y con fundada razón como un lunar del *Quijote* muy parecido al del *Curioso impertinente*. Pellicer, hablando de la historia de Zoraida, dice que no fue este suceso singular y añade que el Padre Sepúlveda el Tuerto, que escribía en el Escorial lo que pasaba en su tiempo, cuenta que en el año de 1595 se vino a España una señora alemana, mujer del rey o sultán de Argel, cautivada desde niña, valiéndose de un religioso mercenario que era uno de sus cautivos. Enviole con cartas para Felipe II y la infanta Doña Isabel Clara Eugenia, en que comunicaba sus intentos. Entregadas estas, volvióse el religioso a Argel. Pidió ella permiso al Rey para pasar unos días en un jardín o casa de recreo que tenía fuera de la ciudad, hacia la marina. Hacíanse ahumadas para que se entendiese dónde se hallaba, según se había convenido. Mandó Su Majestad al marqués de Denia, virrey de Valencia entonces, y después duque de Lerma y valido de Felipe III, que enviase una barca a Argel. Y la Sultana, dice el mismo Sepúlveda, con lo mejor y más rico que tenía y las mejores joyas, entró en ella y metió veinte personas que con ella estaban, y danse luego a la vela. Una mora de aquellas que se embarcaron con ella, como vio que la barca venía para España, empezó a dar voces que las ponía en el cielo: fue forzoso el matarla. Luego a las voces se alteró la tierra: salieron mil bajeles tras la barca; pero traía buen rato de delantera, y así no permitió Dios que la alcanzasen; llegó finalmente la Sultana a Valencia, y fue agasajada de la ciudad y del virrey, que la paseó en un coche por toda ella. Vino a la corte, fue muy bien admitida del Rey y demás personas reales, y dejando a su elección el pueblo donde quisiese vivir, escogió a Valencia, donde pasaba la vida con una pensión que la señaló Su Majestad (Bastús y Carrera 1834, 44, nota 133).

Tras analizar las dos relaciones de sucesos, el relato de «el Tuerto» y los textos citados anteriormente, los paralelismos y concomitancias con la «Historia del cautivo» inserta en el *Quijote* de Cervantes resultan evidentes: la belleza de la joven —«el cual tenía una sola hija, heredera de toda su hacienda, y que era común opinión en toda la ciudad ser la más hermosa mujer de la Berbería» (Cervantes 2015, vol. 1, 513-514)—; el papel fundamental que juega un renegado para rescatar a la mujer —«él vino a decir que lo que se podía y debía hacer era que el dinero que se había de dar para rescatar al cristiano, que se le diese a él para comprar allí en Argel una barca, con achaque de hacerse mercader [...] y, así, determinamos de ponernos en las manos de Dios y en las del renegado» (Cervantes 2015, vol. 1, 515-516)—; el hecho de que la joven se encuentre en el jardín para poder facilitar la huida —«y a mí me hallarán en el jardín de mi padre, que

16. El libro puede consultarse en línea: <<https://books.google.es/books?id=DyfhmE6Rhr4C&printsec=frontcover&dq=nuevas+anotaciones+al+ingenioso+hidalgo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewjElMuMstDjAhVailwKHeRjAxwQ6AEILzAB#v=onepage&q=nuevas%20anotaciones%20a1%20ingenioso%20hidalgo&f=false>>.

está a la puerta de Babazón, junto a la marina, donde tengo de estar todo este verano» (Cervantes 2015, vol. 1, 514); algunas de las vicisitudes que se suceden durante la fuga, pues son varios los obstáculos que se encuentran hasta poder llegar a su destino; los tipos de embarcación utilizados para la huida, etc.

Como hemos visto anteriormente, varios autores de los siglos XVIII y XIX, como Pellicer, Bastús y Carrera o Clemencín, habían señalado que Miguel de Cervantes pudo basarse para redactar su «Historia del cautivo», además de en hechos tocantes a su autobiografía, en unos sucesos acaecidos realmente que, como hemos visto, fueron registrados por un religioso de El Escorial y que se publicaron también en las relaciones de sucesos que hemos analizado aquí, lo que demostraría la destacada difusión del caso a finales del XVI y su posible influencia en la redacción de la «Historia del cautivo» inserta en el *Quijote*.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Askins, Arthur L.-F. y Victor Infantes. 2014. *Suplemento al Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI) de Antonio Rodríguez-Moñino*, edición de Laura Puerto Moro. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.
- Bastús y Carrera, Joaquín. 1834. *Nuevas anotaciones al ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha de Miguel de Cervantes Saavedra*. Barcelona: Imprenta de la viuda e hijos de Gorchs.
- Bégrand, Patrick, ed. 2009. *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII*. Besançon: Presses Universitaires de Franche-Comté.
- Bradford, Carlos F. 1885. *Índice de las notas de D. Diego Clemencín en su edición de «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha» (Madrid, 1833-1839, 6 vols., 4.ª) con muchas referencias a pasajes oscuros y dificultosos del texto [...] por Carlos F. Bradford...* Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello.
- Carro Carbajal, Eva Belén. 2008. «España y el mundo mediterráneo: advocaciones y milagros en las relaciones poéticas de martirios a finales del siglo XVI». En *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750)*, edición de Pierre Civil, Françoise Crémoux y Jacobo Sanz Hermida, 55-68. Salamanca: Universidad.
- Carro Carbajal, Eva Belén, Pedro M. Cátedra y María Sánchez-Pérez. 2008. *Literatura popular impresa en La Rioja en el siglo XVI*. San Millán de la Cogolla: CiLengua.
- Cátedra, Pedro M. 2002. *Invención, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- Cátedra, Pedro M., dir. y M.ª Eugenia Díaz Tena, ed. 2013. *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*. Salamanca: Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (SIERS) y Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR).
- Cerezo Soler, Juan. 2016. «El Viaje de Turquía en el nacimiento de los relatos de cautivo». *Epos: Revista de filología* 32: 39-52.
- Cervantes, Miguel de. 1833-1839. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, edición de Diego Clemencín. Madrid: Aguado, 6 vols.

- Cervantes, Miguel de. 2015. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, dirigido por Francisco Rico. Madrid y Barcelona: Real Academia Española y Espasa-Círculo de Lectores, 2 vols.
- Chevalier, Maxime. 1999. *Cuento tradicional, cultura, literatura (siglos XVI-XIX)*. Salamanca: Universidad.
- Ciappelli, Giovanni y Valentina Nider, eds. 2017. *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información*. Trento: Università degli Studi di Trento.
- Civil, Pierre, Françoise Crémoux y Jacobo Sanz Hermida, eds. 2008. *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750)*. Salamanca: Universidad.
- Díaz Tena, María Eugenia. 2012. «Los Reyes Católicos y la redención de cautivos en un milagro mariano de finales del siglo XV». En *Literatura medieval y renacentista en España: líneas y pautas*, coordinado por Natalia Fernández Rodríguez y María Fernández Ferreiro, 499-506. Salamanca: Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas.
- Ferrer, David. 2004. *Ávila y la Literatura del Barroco*. Ávila: Institución «Gran Duque de Alba».
- Garcés, María Antonia. 2005. «En las fronteras de la ficción: *La historia del cautivo (Quijote, I, 37-42)*». *Príncipe de Viana* LXVI, 236: 619-631.
- García de Enterría, M.^a Cruz. 1990a. «Retórica menor». *Studi Ispanici (1987-1988)*. Pisa: Giardini: 271-291.
- García de Enterría, M.^a Cruz. 1990b. «El cuerpo entre predicadores y copleros». En *Le corps dans la société espagnole des XVI et XVII siècles*, edición de Augustin Redondo, 233-244. París: La Sorbonne.
- García de Enterría, M.^a Cruz. 2004. «Relecturas, escrituras y reescrituras (edición y estudio de una historia de cautivos)». En *Siglos dorados: homenaje a Augustin Redondo*, coordinado por Pierre Civil, vol. 1, 515-536, Madrid: Castalia.
- García de Enterría, M.^a Cruz, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes y Augustin Redondo, eds. 1996. *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del I Coloquio Internacional*. París y Alcalá de Henares: La Sorbonne y Universidad de Alcalá.
- García López, Jorge y Sònia Boadas, eds. 2015. *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Garrobo Peral, Manuel. 2021. «Una traducción ítalo-hispánica: la liberación de cautivos cristianos en el Mediterráneo (1628)». En *Traducción y pre-periodismo. Las relaciones de sucesos ítalo-españolas de los siglos XVI-XVIII. Estudios y ediciones*, edición de Mónica Martín Morales y Matteo Mancinelli, 123-155. Pésaro: Metauro Edizioni.
- Gonzalo García, R. Consuelo. 2010. *La Biblioteca del relacionero: repertorios, catálogos y otras fuentes de información para la localización de las Relaciones de Sucesos (BIRESU)*. La Coruña: Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española (SIELAE) y Sociedad de Cultura Valle Inclán.
- Izquierdo, Juan Carlos. 1998. «Un acercamiento a la obra de Benito Carrasco: autor en pliegos sueltos». En *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO) (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996)*, edición de M.^a Cruz García de Enterría y Alicia Córdón Mesa, 857-868. Alcalá de Henares: Universidad.
- López Poza, Sagrario y Nieves Pena Sueiro, eds. 1999. *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*. Ferrol: Sociedad de Cultura Valle Inclán.

- Paba, Antonina, ed. 2003. *Encuentro de civilizaciones (1500-1750): informar, narrar, celebrar*. Alcalá de Henares y Cagliari: Universidad de Alcalá y Università degli Studi di Cagliari.
- Pedrosa, José Manuel. 2013. «La renegada de Valladolid: romances, canciones y fábulas de cautivos». *Etiópicas* 9: 121-260.
- Rodríguez-Moñino, Antonio. 1997. *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos. Siglo XVI*, edición corregida y actualizada por Arthur L.-F. Askins y Víctor Infantes. Madrid: Castalia y Editora Regional de Extremadura.
- Sánchez-Pérez, María. 2005. «La retórica de las relaciones tremendistas del siglo XVI». En *Praestans labore Victor. Homenaje al profesor Víctor García de la Concha*, coordinado y editado por Javier San José, 217-234. Salamanca: Universidad.
- Sánchez-Pérez, María. 2006. «‘A todos quiero contar / un caso que me ha admirado’: la convocación del público en los pliegos sueltos poéticos del siglo XVI». En *La literatura popular impresa en España y en la América Colonial. Formas & temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, dirigido por Pedro M. Cátedra, editado por Eva Belén Carro Carbajal, Laura Puerto Moro y María Sánchez-Pérez, 145-159. Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR) e Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.
- Sánchez-Pérez, María. 2008. «Un pliego suelto poético de Gaspar de la Cintera sobre algunas batallas navales en el siglo XVI: Velona, Castilnovo y Lepanto». En *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750)*, edición de Pierre Civil, Françoise Crémoux y Jacobo Sanz Hermida, 253-270. Salamanca: Universidad.
- Sánchez-Pérez, María. 2012. «Panorámica sobre las Relaciones de sucesos en pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)». *eHumanista* 21: 336-368.
- Sánchez-Pérez, María. 2015. «Relaciones de sucesos en romance impresas en pliegos de cordel (siglo XVI)». *Hispanic Review* 83(1): 27-45.
- Sepúlveda, Jerónimo de, *Historia de varios sucesos...* Manuscrito. Siglo XVII, dos volúmenes. Accesible en la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España en: <<http://bdh.bne.es/bnsearch/CompleteSearch.do?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=jer%3b3nimo+de+sep%3balveda&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=3>>.
- Zarco Cuevas, Julián. 1916-1924. *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*. Madrid: s. e., 4 vols.

Recibido: 15 de marzo de 2022

Aceptado: 13 de julio de 2022

